

Asunción, 11 de marzo de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 360 /2021

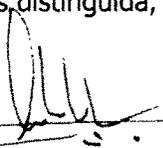
**SEÑOR  
FEDERICO GONZÁLEZ FRANCO  
DIRECTOR GENERAL PARAGUAYO  
ITAIPU BINACIONAL  
ASUNCIÓN**

Señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la Cooperación Interinstitucional entre la ITAIPU BINACIONAL y esta Cartera de Estado; a los efectos de solicitar el apoyo de la Entidad a su digno cargo, consistente en la provisión de medicamentos, insumos y equipos biomédicos, conforme al listado y a las especificaciones técnicas que remito adjunto a la presente nota.

Los medicamentos, insumos y equipos biomédicos, cuya provisión solicito serán destinados a los establecimientos de salud del Departamento de Alto Paraná, dependientes de esta Cartera de Estado, para mitigar los efectos de la COVID 19, teniendo en cuenta la situación epidemiológica y la Emergencia Sanitaria declarada conforme a las disposiciones del Decreto N° 3456, del 16 de marzo de 2020.

Al tiempo de agradecerle su importante apoyo, hallo propicia la oportunidad para renovar a usted las expresiones de mi consideración más distinguida,

  
**DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS  
MINISTRO**